

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.018/2012

Citación para notificación por comparecencia

La Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba hace saber:

Liq.	Fecha	Importe	Nombre del Interno	Sujeto Pasivo	Municipio	Domicilio
18.492	01/12/2011	528,83 €	Antonia Rodríguez Sánchez	Julia Sánchez Guillén N.I.F. 26.123.137-J	29.017 - Málaga	Paseo Cerrado de Calderón, nº 1, 2º - 2
18.493	01/12/2011	528,83 €	Juan P. Rodríguez Sánchez	Julia Sánchez Guillén N.I.F. 26.123.137-J	29.017 - Málaga	Paseo Cerrado de Calderón, nº 1, 2º - 2
18.534	03/01/2012	528,83 €	Antonia Rodríguez Sánchez	Julia Sánchez Guillén N.I.F. 26.123.137-J	29.017 - Málaga	Paseo Cerrado de Calderón, nº 1, 2º - 2
18.535	03/01/2012	528,83 €	Juan P. Rodríguez Sánchez	Julia Sánchez Guillén N.I.F. 26.123.137-J	29.017 - Málaga	Paseo Cerrado de Calderón, nº 1, 2º - 2

En virtud de lo anterior, los sujetos pasivos indicados anteriormente o sus representantes debidamente acreditados en los términos del artículo 46 de la Ley 58/2003, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de 08'00 a 15:00 horas, en el Servicio de Hacienda de la Diputación de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n, al efecto de que les sea practica-

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en el domicilio fiscal del obligado tributario o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Administración, se efectúa citación mediante el presente anuncio, en que se ponen de manifiesto las siguientes liquidaciones correspondientes al Precio Público por Prestación de Servicios en el Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos perteneciente a esta Corporación:

da la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, 24 de abril de 2012.- La Presidenta, Fdo. M^a Luisa Ceballos Casas.